

Analizará corte suprema futuro del expresidente Luiz Inácio Lula y del proceso político en Brasil



Brasilia, 4 abr (RHC) El Supremo Tribunal Federal enfrenta uno de los procesos más trascendentes de su historia, al tener que definir el futuro del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva y con ello del proceso político en Brasil.

En una sesión programada para este jueves, la Corte Suprema analizará el pedido de habeas corpus preventivo presentado por la defensa de Lula, a fin de impedir la prisión del exdignatario antes de agotar todos los recursos en las instancias superiores.

En enero pasado, el Tribunal Regional Federal de la Cuarta región confirmó y elevó la condena a 12 años y un mes de cárcel y dispuso la ejecución de la sentencia una vez apurados los requerimientos en segunda instancia, lo cual alega la defensa de Lula, contradice la Constitución y perjudica el principio de presunción de inocencia.

En ese sentido la Red Brasil Actual, alertó que al insistir en mutilar el derecho de amplia defensa transformando en regla, la prisión tras juzgamiento en segunda instancia, como vienen haciendo los jueces y el Ministerio Público, las mentes más poderosas de la Justicia brasileña harán conscientemente

una obvia y decisiva intervención en el proceso político.

La Red Brasil Actual también advirtió que negar el habeas corpus, más que colocar a Lula tras las rejas llevará inevitablemente al señor Jair Bolsonaro- y todo lo que él representa y defiende a la presidencia de la República.

Igualmente, el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil condenó “la escandalosa presión” que viene ejerciendo la Red Globo sobre la Corte Suprema y afirmó que la televisora ha sido históricamente un veneno contra la democracia.

La Globo quiere repetir lo que hizo en 1964, cuando incitó a los jefes militares contra el gobierno constitucional de Jango Goulart, manifestó el PT en una declaración difundida este miércoles, cuando el Supremo Tribunal Federal (STF) juzgará el pedido de habeas corpus presentado por la defensa del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Ahora la Globo presiona al Supremo para que niegue a Lula el derecho constitucional de defenderse en libertad de la condena ilegal e injusta impuesta por (el juez federal) Sérgio Moro y agravada en decisión previamente combinada por la octava sala del Tribunal Regional Federal de la Cuarta Región (TRF-4), deploró.

El comunicado petista llama también la atención sobre el hecho que la televisora dedicara anoche 23 minutos de su noticiero estelar a manipular y asociar declaraciones del jefe del Ejército, general Eduardo Villas Boas, al juzgamiento marcado para esta tarde en el STF.

“No es natural en la democracia que jefes militares se pronuncien sobre cuestiones políticas o jurídicas, como viene ocurriendo en los últimos días”, subrayó la declaración y recordó que los gobiernos del PT “prestigiamos las Fuerzas Armadas como ningún otro desde la redemocratización del país”.

Villas Boas usó la víspera las redes sociales para advertir que el Ejército Brasileño comparte las ansias de todos los ciudadanos de bien de repudio a la impunidad y de respeto a la Constitución, la paz social y la democracia, y que “se mantiene atento a sus misiones institucionales”.

En un comentario publicado hoy el integrante de Instituto de Debates, Estudios y Alternativas de Porto Alegre (Idea) Jefferson Miola consideró absolutamente inaceptables las declaraciones de Villas Boas, que no solo perdió el tono, sino “el equilibrio y la noción del papel constitucional reservado a las Fuerzas Armadas”.

Alegando defender la Constitución, el General tomó justamente el partido de quienes pisotean el principio constitucional de la presunción de la inocencia. Su mensaje fue claro: el STF sólo tiene dos alternativas: o condena a Lula, o condena a Lula, manifestó.

El editor del blog Tijolazo, Fernando Brito, catalogó por su parte de “triste” la manifestación de Villas Boas presionando al STF y señaló que, infelizmente, éste muestra un comandante acosado e intentando adelantarse a una presión creciente de la alta oficialidad, cada vez más próxima al golpismo.

“Es el inicio de una tutela militar sobre el proceso político. El resultado es imponderable. La bestia del fascismo quedará más excitada”, apuntó en tanto el ex ministro de Justicia y ex gobernador Tarso Genro, citado por el diario digital Brasil 247.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/159142-analizara-corte-suprema-futuro-del-expresidente-luiz-inacio-lula-y-del-proceso-politico-en-brasil>



Radio Habana Cuba